Magangué

MEMORANDO INTERNO 664 DE 2026

AUNAP
Fecha: 2026-06-26 15:49:23
Radicado: I2026DRM000664
No Folios: 12

Destinatario: PAULA ANDREA MORALES SOTO
Asunto: CUENTA DE COBRO Nº6 CPS 044 DE

PARA:

PAULA ANDREA MORALES SOTO
Secretaria General

DE: **JORGE ARMANDO OSORIO PATRON**
Director Regional Magangué (E)

ASUNTO: CUENTA DE COBRO DE CONTRATISTAS REGIONAL MAGANGUE 2026

Cordial Saludo

Mediante el presente me permito enviar la cuenta de cobro del contratista, del mes de junio desde 01/06/2026 al 30/06/2026, para su conocimiento y fines pertinentes.

N	N° DE CONTRATO	FECHADE PERIODO	NOMBRES DE LOS DOCUMENTOS	FECHA DE COBRO
1	RAUL ALBERTO BOTERO ALVAREZ 044 DE 2026	01/06/2026 AL 30/06/2026	CERTIFICACION ESTANDAR CUENTA DE COBRO CERTIFICADO APORTES LA SALUD PLANILLA PAGADA HISTORIAL DE PAGO INFORME DE ACTIVIDADES PANTALLAZO SECOP II	25/06/2026

Atentamente,

JORGE A. OSORIO P.

JORGE ARMANDO OSORIO PATRON
Director Regional Magangué (E)
Director Regional Magangué AUNAP
Anexos: 1 cuentas de cobro de contratista
Proyectó: Andrés René Gómez Rojas
Revisó: Arnaldo Torrejano Cohen

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	FORMATO CERTIFICACIÓN ESTANDAR CONTRATISTA	Código: FT-GF- 005 Versión: 4 Fecha: 12/12/2023

ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO	NIT O CÉDULA:
044 DE 2026	RAUL ALBERTO BOTERO ALVAREZ	1066182175

FECHA DE COBRO	VALOR A COBRAR	PERÍODO DE COBRO
25/06/2026	6.800.000	01/06/2026 AL 30/06/2026

OBJETO

Prestar servicios profesionales a la Dirección Regional Magangué como administrador de empresas para el registro, organización, consolidación de información derivada de las acciones de fomento de los recursos pesqueros y de la acuicultura, promoviendo su aprovechamiento productivo y sostenible.

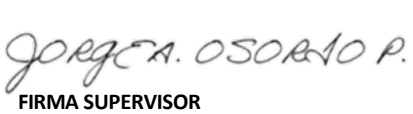
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DEPENDENCIA
ROBERTO JESUS CAMARGO PAYARES – JORGE OSORIO PATRON	DIRECCION REGIONAL MAGANGUÉ
CONTRATO AMPARADO PORELREGISTRO PRESUPUESTAL (R.P)	3526-09 DE ENERO DEL 2026

USO PRESUPUESTAL: A - 0 2 - 0 2 - 0 2 - 0 0 8 - 0 0 3 - 0 9

Observaciones: El Dr. Roberto Camargo ejerció la supervisión del contrato desde el 01 de junio al 22 de junio de 2026. El Dr Jorge Osorio es supervisor desde el 23 de junio al 30 de junio de 2026.



FIRMA SUPERVISOR



FIRMA SUPERVISOR

De acuerdo a la Ley 1474 de 2011 en el art. 83 **Supervisión e interventoría contractual:** La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se estableció en el Manual de supervisión de la AUNAP y el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista debe dar cumplimientos a los siguientes requisitos:

a. Que una vez revisada la ejecución contractual, se determinó que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones pactadas.

b. Que todos los informes del contratista y del supervisor, así como los pagos de seguridad social y cuentas de cobro/facturas y demás documentos soporte a la ejecución del contrato, se encuentran archivadas en el expediente virtual del contrato del SECOP.

Magangué Bolívar, 25 de junio de 2026

CUENTA DE COBRO #06

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA -
AUNAP NIT: 900479669-8

DEBE A:

RAUL ALBERTO BOTERO ALVAREZ

C.C. No. 1.066.182.175 de Chinú (Córdoba)

LA SUMA DE: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/Cte.

Valor en Pesos: ($) 6.800.000

Por Concepto de: Honorarios pactados en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de apoyo a la gestión No. 044 de 2026, correspondiente al periodo comprendido del 01/06/2026 al 30/06/2026, con el objeto: "*Prestar servicios profesionales a la Dirección Regional Magangué como administrador de empresas para el registro, organización y consolidación de información derivada de las acciones de fomento de los recursos pesqueros y de la acuicultura, promoviendo su aprovechamiento productivo y sostenible*".

Por favor Consignar en: Bancolombia
Cuenta de AHORROS No. 55173543769



RAUL ALBERTO BOTERO ALVAREZ
CC. No. 1.066.182.175 de Chinú

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GF-024
	FORMATO DE DECLARACIÓN APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 2
		Vigenciadesde: 24/01/2023

Magangué, 25/06/2026

Señores
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP
Ciudad

Yo, RAUL ALBERTO BOTERO ALVAREZ**,** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.066.182.175 expedida en Chinú, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social que me resultan exigibles por la Ley; para lo cual me permito adjuntar planilla del mes de m a y o del año 2026.

Los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social adjuntos corresponden a los servicios prestados del mes de junio provenientes del contrato N° 044 DE 2026 suscrito con la **Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca,** y no han sido, ni serán presentados a otra entidad para los fines previstos en el artículo 1.2.4.1.16., del Decreto Único 1625 de 2016, Decreto N° 1273 de 2018.

NOTA: "La ley 1955 de 2019 en su artículo 244, señala que todo trabajador independiente que obtenga ingresos netos mensuales iguales o superiores a un salario mínimo debe cotizar y pagar seguridad social sobre el 40% de los ingresos mensuales."

Cordialmente,



FIRMA DEL CONTRATISTA
RAUL ALBERTO BOTERO ALVAREZ
CC. 1.066.182.175

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GF-007
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	Versión: 3
		Fecha: 09/06/2023

NOMBREDEL CONTRATISTA:	RAULALBERTO BOTERO ALVAREZ	DEPENDENCIA:	DIRECCION REGIONAL MAGANGUÉ	PERIODO DEL INFORME
No. DE CONTRATO:	044 DEL 2026	FECHA DEL CONTRATO:	09 DE ENERO DEL 2026	
OBJETO DELCONTRATO				Desde: 01/06/2026
Prestar servicios profesionales a la Dirección Regional Magangué como administrador de empresas para el registro, organización y consolidación d información derivada de las acciones de fomento de los recursos pesqueros y de la acuicultura, promoviendo su aprovechamiento productivo sostenible.				Hasta: 30/06/2026

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA LAS ACTIVIDADES	DURACION DE LA ACTIVIDAD (fecha inicio a fecha de cierre)
1. Apoyar las actividades misionales de la Dirección Técnica de Administración y Fomento, tales como capacitaciones y fomento de la asociatividad, destacando especialmente la oferta institucional dirigida a las diferentes agremiaciones, asociaciones y grupos de interés, en concordancia con los objetivos de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) en Magangué.	- APOYO A LA DIRECCIÓN REGIONAL PARTICIPANDO EN LA DIVULGACION DE LOS PROGRAMAS DE FOMENTO COMO ACUICULTURA, CONEXAS Y PESCA ARTESANAL.	01/06/2026 AL 30/06/2026
2. Apoyar a la Dirección Regional en el proceso de organización y consolidación de las bases de datos de la organizaciones de pescadores artesanales acuicultores y comerciantes pesquero vigentes ubicadas en todos los municipio de la jurisdicción de la Regiona Magangué.	- SE RECEPCIONA DOCUMENTACION POR MEDIO DEL CORREO DE LA REGIONAL, SE ENVIA A TECNICOS Y ENCARGADOS PARA MANTENER ACTUALIZADA LAS BASES DE DATOS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA DRM. - APOYO CONSTANTE A LOS PESCADORES EN LA REVISIÓN DE SUS DOCUMENTOS PARA TRÁMITES DE PERMISOS PESQUEROS	01/06/2026 AL 30/06/2026
3. Apoyar en la proposición y el desarrollo de actividades tendientes a fortalecer las capacidades técnicas de las organizaciones de pescadores artesanales y pequeños y medianos actores acuícola, que requiera la Dirección Regional Magangué.	- RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, DERECHOS DE PETICIÓN, LAS CUALES SE REVISAN Y SE RADICAN PARA DICHO TRÁMITES. - RADICACIÓN DE PQRS DE ENTRADA Y SALIDA Y LA RESPECTIVA NOTIFICACIÓN A LOS USUARIOS POR MEDIO DEL CORREO DE LA REGIONAL: - **PQRS DE ENTRADA**: E2026DRM000569, E2026DRM000571 E2026DRM000573, E2026DRM000576, E2026DRM000580 E2026DRM000581. - **PQRS DE SALIDA Y NOTIFICACIÓN**: S2026DRM000181, S2026DRM000182, S2026DRM000183, S2026DRM000196 S2026DRM000197, S2026DRM000198, S2026DRM000199 S2026DRM000201, S2026DRM000203 - RECEPCION E IDENTIFICACION DE LOS REQUERIMIENTOS QUE SOLICITAN LOS USUARIOS POR DE MEDIO DE PETICIONES ENIADAS AL CORREO DE LA DRM Y LUEGO SU RESPECTIVA NOTIFICACIONES Y SEGUIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD	01/06/2026 AL 30/06/2026

4. Brindar el acompañamiento técnico a las jornadas intensivas de registro y formalización para el sector pesquero y de la acuicultura que se lleven a cabo en el área de influencia de la Dirección Regional Magangué	- CREACIÓN DE REUNIONES DE DIVULGACIÓN DE CONVOCATORIA DE ACUICULTURA, ACTIVIDADES CONEXAS Y PESCA ARTESANAL.	01/06/2026 AL 30/06/2026
5. Apoyar a la Dirección Regional en la identificación de vencimientos de los diferentes permisos expedidos en la AUNAP oficina Magangué y posterior notificación previa al vencimiento, a los permisionarios en todos los municipios de la jurisdicción de la Regional.	- REVISIÓN DE PERMISOS VENCIDOS, PROYECCIÓN DEL DOCUMENTO Y NOTIFICACION A LOS USUARIOS QUE SUS PERMISOS ESTAN VENCIDOS. PESCA ARTESANAL : E2026DRM000570, E2026DRM000572 E2026DRM000574, E2026DRM000575, E2026DRM000577, E2026DRM000578. - PERMISO DE CULTIVO Y AREL: E2026DRM000562, E2026DRM000564 E2026DRM000579. - SE HACE EL ENVIO DE LOS PERMISOS ARELES A LA CENTRAL DE PERMISOS A FOMENTO Y SE HACE EL SEGUIMIENTO PARA SU RESPECTIVO CUMPLIMIENTO.	01/06/2026 AL 30/06/2026
6. Apoyar a la Dirección Regional Magangué en la radicación, gestión y seguimiento de documentos a través de los aplicativos institucionales dispuestos por la entidad para tal fin.	- RADICACION DE TODOS LOS DOCUMENTO DE ENTRADA, SALIDA, MEMORANDO DESDE LA AZ DIGITAL CON EL USUARIO RAULBOTERO. - MEMORANDOS: I2026DRM000613, I2026DRM000614 I2026DRM000626. - OFICIOS DE SALIDA: S2026DRM000184, S2026DRM000185 S2026DRM000186, S2026DRM000193, S2026DRM000194, S2026DRM000195, S2026DRM000202, S2026DRM000204 S2026DRM000205.	01/06/2026 AL 30/06/2026
7. Las demás que se relacionen de manera directa con el objeto del contrato, que garanticen la adecuada prestación del servicio contratado para el cumplimiento de las metas y programas de la entidad.	- SE MANEJA LA AGENDA DEL DIRECTOR DE LA DRM - APOYO EN CUENTAS DE COBRO EN SU RADICACIÓN	01/06/2026 AL 30/06/2026
EVIDENCIAS	- https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1WoGT85vwpQ9ZTq9ZEzX_tb8-SuWOQfGb	01/06/2026 AL 30/06/2026

Cordialmente,

CONTRATISTA

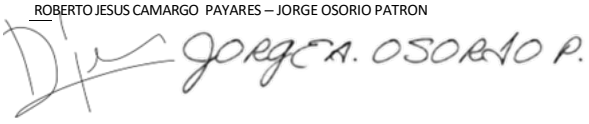
Nombre: RAUL ALBERTO BOTERO ALVAREZ

Firma: 

Fecha de Entrega: 25 DE JUNIO DEL 2026

SUPERVISORES

Nombre: ROBERTO JESUS CAMARGO PAYARES – JORGE OSORIO PATRON

Firma: 

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1066182175
DESDE ENERO 2026 HASTA JUNIO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1066182175
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RAUL ALBERTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CL 43 #73 51	TELÉFONO:	5782855
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1066182175
APELLLIDOS:	BOTERO ALVAREZ	NOMBRES:	RAUL ALBERTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
TIPO COTIZANTE:	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:			
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

PLANILLA No: **4654399057** | TIPO DE PLANILLA: I | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: mayo - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: mayo - 2026 | FECHA DE PAGO: 23/06/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN								SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 2.720.000																	230201-PROTECCION	30	$ 2.720.000	$ 435.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 435.200	MUTUAL SER EPS-S	30	$ 2.720.000	$ 340.000	$ 0	$ 340.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.720.000	10661821 7	$ 28.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 803.600

PLANILLA No: **4648354734** | TIPO DE PLANILLA: I | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: abril - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: abril - 2026 | FECHA DE PAGO: 20/05/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN								SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 2.720.000																	230201-PROTECCION	30	$ 2.720.000	$ 435.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 435.200	MUTUAL SER EPS-S	30	$ 2.720.000	$ 340.000	$ 0	$ 340.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.720.000	10661821 7	$ 28.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 803.600

PLANILLA No: **5168254078** | TIPO DE PLANILLA: I | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: marzo - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: marzo - 2026 | FECHA DE PAGO: 20/04/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN								SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 2.720.000																	230201-PROTECCION	30	$ 2.720.000	$ 435.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 435.200	MUTUAL SER EPS-S	30	$ 2.720.000	$ 340.000	$ 0	$ 340.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.720.000	10661821 7	$ 28.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 803.600

PLANILLA No: **4639712687** | TIPO DE PLANILLA: I | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: febrero - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: febrero - 2026 | FECHA DE PAGO: 20/03/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN								SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 2.720.000																	230201-PROTECCION	30	$ 2.720.000	$ 435.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 435.200	MUTUAL SER EPS-S	30	$ 2.720.000	$ 340.000	$ 0	$ 340.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.720.000	10661821 7	$ 14.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 789.400

PLANILLA No: **4639712628** | TIPO DE PLANILLA: I | PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS: enero - 2026 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: enero - 2026 | FECHA DE PAGO: 28/01/2026 | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE: ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN								SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																					FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 2.720.000																	230201-PROTECCION	30	$ 2.720.000	$ 435.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 435.200	MUTUAL SER EPS-S	30	$ 2.720.000	$ 340.000	$ 0	$ 340.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.720.000	10661821 7	$ 14.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 789.400

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1066182175
DESDE ENERO 2026 HASTA JUNIO 2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1066182175
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RAUL ALBERTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CL 43 #73 51	TELÉFONO:	5782855
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1066182175
APELLLIDOS:	BOTERO ALVAREZ	NOMBRES:	RAUL ALBERTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
TIPO COTIZANTE:	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:			
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

Planilla Pagada
Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1066182175
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RAUL ALBERTO BOTERO ALVAREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CL 43 #73 51	TELÉFONO:	5782855
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4654399057**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		5			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/23		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997212902

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 435.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.600	$ 0	$ 435.200	$ 1.600	$ 436.800
SUBTOTALES:										**$ 435.200**	**$ 1.600**	**$ 436.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 340.000	$ 0	$ 1.300	$ 0	$ 340.000	$ 1.300	$ 0	$ 341.300
SUBTOTALES:													**$ 340.000**	**$ 1.300**	**$ 0**	**$ 341.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 28.400	$ 28.400	$ 200	$ 0	$ 28.600
SUBTOTALES:									**$ 28.400**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 28.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES								
																										PENSIÓN									SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1066182175	BOTERO ALVAREZ RAUL ALBERTO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.720.000				NO																	230201-PROTECCION	30	$ 2.720.000	$ 435.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 435.200	MUTUAL SER EPS-S	30	$ 2.720.000	$ 340.000	$ 0	$ 340.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.720.000	106618217	$ 28.400		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 806.700

Planilla Pagada

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP

RESOLUCIÓN NÚMERO 1226 DE 2026

(DE 22 DE JUNIO DE 2026)

"Por medio de la cual se realiza un encargo de funciones a un servidor público en un empleo de Libre Nombramiento y Remoción de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP -"

EL DIRECTOR GENERAL

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confieren el Decreto 1950 de 1973, el Decreto 4181 de 2011 y el Decreto 1083 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP-, fue creada por el Decreto 4181 de 2011, como una Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con autonomía administrativa, financiera y presupuestal.

Que el artículo 2.2.5.2.1 del Decreto 1083 de 2015 establece frente a la vacancia definitiva:

> *"El empleo queda vacante definitivamente, en los siguientes casos: (…) 1. Por renuncia regularmente aceptada (…)"*

Que el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015 establece frente a la provisión de las vacancias definitivas:

> *"Las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo".*

Que el artículo 2.2.5.5.41 del Decreto 1083 de 2015, en relación con el encargo, establece:

> *"Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo".*

Que mediante Resolución No. 1225 del 22 de junio de 2026, se aceptó la renuncia voluntaria del servidor público **ROBERTO JESÚS CAMARGO PAYARES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.273.627 de Barranquilla, quien desempeñaba el empleo de Libre Nombramiento y Remoción denominado **DIRECTOR REGIONAL CÓDIGO 0042 GRADO 19 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL MAGANGUÉ** de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, generándose la vacancia definitiva del referido empleo.

Que en virtud de lo anterior, el Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano analizó la hoja de vida del servidor público **JORGE ARMANDO OSORIO PATRÓN**, quien desempeña el cargo de Libre Nombramiento y Remoción denominado **JEFE DE OFICINA CÓDIGO 0137 GRADO 21 de la Oficina de Generación del Conocimiento y la Información** de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, designado mediante Resolución No. 0098 del 27 de enero de 2026, y verificó que cumple con el perfil y los requisitos establecidos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales adoptado mediante Resolución AUNAP No. 1491 de 2020, para desempeñar temporalmente las funciones del cargo en vacancia definitiva **denominado DIRECTOR REGIONAL CÓDIGO 0042 GRADO 19 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL MAGANGUÉ** de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP.

Que, de conformidad con lo anterior, se hace necesario encargar temporalmente al servidor público **JORGE ARMANDO OSORIO PATRÓN**, de las funciones del empleo denominado **DIRECTOR REGIONAL CÓDIGO 0042 GRADO 19 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL MAGANGUÉ** de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, mientras se provee de manera definitiva el cargo, sin desvincularse de las funciones propias de su empleo de Jefe de Oficina Código 0137 Grado 21, conforme lo permite el artículo 2.2.5.5.41 del Decreto 1083 de 2015.

Que el encargo de funciones se fundamenta en la necesidad de dar continuidad en la prestación del servicio, en aras del interés general y particular, y con el fin de dar cumplimiento a los planes, programas y proyectos adelantados por la entidad, en especial el normal desarrollo de las funciones de la Dirección Regional Magangué de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP.

Que, en mérito de lo expuesto, la Dirección General de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP-,

RESUELVE:

Artículo 1°. **ENCARGAR** a partir del veintitrés (23) de junio de 2026, al servidor público **JORGE ARMANDO OSORIO PATRÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.099.961.126, quien desempeña el cargo de Libre

Nombramiento y Remoción denominado **JEFE DE OFICINA CÓDIGO 0137 GRADO 21 de la Oficina de Generación del Conocimiento y la Información** de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, para desempeñar las funciones del empleo de Libre Nombramiento y Remoción denominado **DIRECTOR REGIONAL CÓDIGO 0042 GRADO 19 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL MAGANGUÉ** de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP, hasta que se provea dicho empleo, sin desvincularse de las funciones propias de su empleo de Jefe de Oficina**.**

ARTICULO 2º. NOTIFICAR la presente resolución al servidor público **JORGE ARMANDO OSORIO PATRÓN**, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTICULO 3º. COMUNICAR la presente resolución a la Secretaria General – Grupo Interno de Trabajo Gestión Talento Humano, para que se adelanten los trámites a que haya lugar.

ARTICULO 4º. En firme la presente resolución, se dispone a integrar el acervo documental al expediente respectivo.

ARTICULO 5º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de junio de 2026

WILLYAM ARBEY TEPUD VERDUGO
Director General

Proyectó: Tatiana Pérez Sierra – Contratista GTH
Reviso: Luis Fernando Torres Vargas - Contratista SG

Vo. Bo: Paula Andrea Morales Soto - Secretaria General